

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : BYK-1795  
Código del producto : 000000000000129682

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Aditivo desaireante

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : BYK-Chemie GmbH  
Abelstrasse 45  
46483 Wesel  
Teléfono : +49 281 670-0  
Telefax : +49 281 65735  
  
Información : Regulatory Affairs  
Teléfono : +49 281 670-23532  
Telefax : +49 281 670-23533  
E-mail de contacto : GHS.BYK@altana.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 114 2520 (Español y Inglés)  
+44 1235 239670 (All languages)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3 H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Indicaciones de peligro : H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

**Eliminación:**

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : solution of polyolefin

#### Componentes

| Nombre químico             | No. CAS<br>No. CE<br>No. Índice<br>Número de registro | Clasificación                                                                                                                                                                                                                                        | Concentración<br>(% w/w) |
|----------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Aliphatic homopolymer      | -                                                     | Aquatic Chronic 3;<br>H412                                                                                                                                                                                                                           | >= 20 - < 25             |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol | 128-37-0<br>204-881-4<br>01-2119565113-46             | Aquatic Acute 1;<br>H400<br>Aquatic Chronic 1;<br>H410<br><br>Factor-M (Toxicidad<br>acuática aguda): 1<br>Factor-M (Toxicidad<br>acuática crónica): 1                                                                                               | >= 0,25 - < 0,5          |
| ciclohexano                | 110-82-7<br>203-806-2                                 | Flam. Liq. 2; H225<br>Skin Irrit. 2; H315<br>STOT SE 3; H336<br>(Sistema nervioso<br>central)<br>Asp. Tox. 1; H304<br>Aquatic Acute 1;<br>H400<br>Aquatic Chronic 1;<br>H410<br><br>Factor-M (Toxicidad<br>acuática aguda): 1<br>Factor-M (Toxicidad | >= 0,1 - < 0,25          |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

|          |                       |                                                                                                                                                                                                       |                 |
|----------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
|          |                       | acuática crónica): 1                                                                                                                                                                                  |                 |
| n-hexano | 110-54-3<br>203-777-6 | Flam. Liq. 2; H225<br>Skin Irrit. 2; H315<br>Repr. 2; H361f<br>STOT SE 3; H336<br>(Sistema nervioso central)<br>STOT RE 1; H372<br>(Sistema nervioso)<br>Asp. Tox. 1; H304<br>Aquatic Chronic 2; H411 | >= 0,1 - < 0,25 |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : No deje a la víctima desatendida.

Si es inhalado : En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.  
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos : Retirar las lentillas.  
Proteger el ojo no dañado.  
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Mantener el tracto respiratorio libre.  
No dar leche ni bebidas alcohólicas.  
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.  
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : No hay información disponible.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay información disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Niebla de agua

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1  
SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023  
Fecha de impresión: 10.03.2026

Espuma  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.  
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón).  
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Equipo de protección individual, ver sección 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Equipo de protección individual, ver sección 8.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.

Medidas de higiene : Procedimiento general de higiene industrial.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : Ningún material a mencionar especialmente.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Sin datos disponibles

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Componentes                      | No. CAS   | Tipo de valor<br>(Forma de exposición) | Parámetros de control            | Base       |
|----------------------------------|-----------|----------------------------------------|----------------------------------|------------|
| aceite mineral blanco (petróleo) | 8042-47-5 | VLA-ED (Niebla)                        | 5 mg/m <sup>3</sup>              | ES VLA     |
|                                  |           | VLA-EC (Niebla)                        | 10 mg/m <sup>3</sup>             | ES VLA     |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol       | 128-37-0  | VLA-ED                                 | 10 mg/m <sup>3</sup>             | ES VLA     |
| ciclohexano                      | 110-82-7  | TWA                                    | 200 ppm<br>700 mg/m <sup>3</sup> | 2006/15/EC |
| Otros datos: Indicativo          |           |                                        |                                  |            |
|                                  |           | VLA-ED                                 | 200 ppm<br>700 mg/m <sup>3</sup> | ES VLA     |
| n-hexano                         | 110-54-3  | TWA                                    | 20 ppm<br>72 mg/m <sup>3</sup>   | 2006/15/EC |
| Otros datos: Indicativo          |           |                                        |                                  |            |
|                                  |           | VLA-ED                                 | 20 ppm<br>72 mg/m <sup>3</sup>   | ES VLA     |

#### Límites biológicos de exposición profesional

| Nombre de la sustancia | No. CAS  | Parámetros de control        | Hora de muestreo              | Base   |
|------------------------|----------|------------------------------|-------------------------------|--------|
| n-hexano               | 110-54-3 | 2,5-hexanodiona:<br>0,2 mg/l | Final de la semana<br>laboral | ES VLB |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

|  |  |         |  |  |
|--|--|---------|--|--|
|  |  | (Orina) |  |  |
|--|--|---------|--|--|

### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia     | Uso final    | Vía de exposición    | Efectos potenciales sobre la salud | Valor       |
|----------------------------|--------------|----------------------|------------------------------------|-------------|
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol | Trabajadores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 1,76 mg/m3  |
|                            | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,5 mg/kg   |
|                            | Consumidores | Oral                 | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,25 mg/kg  |
|                            | Consumidores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,435 mg/m3 |
|                            | Consumidores | Cutáneo              | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,25 mg/kg  |
| ciclohexano                | Trabajadores | Inhalación           | A largo plazo - efectos locales    | 700 mg/m3   |
|                            | Trabajadores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 700 mg/m3   |
|                            | Trabajadores | Cutáneo              | A largo plazo - efectos sistémicos | 2016 mg/kg  |
|                            | Consumidores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 206 mg/m3   |
|                            | Consumidores | Inhalación           | A largo plazo - efectos locales    | 206 mg/m3   |
|                            | Consumidores | Cutáneo              | A largo plazo - efectos sistémicos | 1186 mg/kg  |
|                            | Consumidores | Oral                 | A largo plazo - efectos sistémicos | 59,4 mg/kg  |

### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia     | Compartimiento Ambiental                  | Valor         |
|----------------------------|-------------------------------------------|---------------|
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol | Agua dulce                                | 0,000199 mg/l |
|                            | Agua de mar                               | 0,00002 mg/l  |
|                            | Suelo                                     | 0,04769 mg/l  |
|                            | Intermittent releases                     | 0,00199 mg/l  |
|                            | Sedimento de agua dulce                   | 0,0996 mg/kg  |
|                            | Sedimento marino                          | 0,00996 mg/kg |
| ciclohexano                | Agua dulce                                | 0,207 mg/l    |
|                            | Agua de mar                               | 0,207 mg/l    |
|                            | Agua                                      | 0,207 mg/l    |
|                            | Planta de tratamiento de aguas residuales | 3,24 mg/l     |
|                            | Sedimento de agua dulce                   | 3,627 mg/kg   |
|                            | Sedimento marino                          | 3,627 mg/kg   |
|                            | Suelo                                     | 2,99 mg/kg    |

## 8.2 Controles de la exposición

### Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas de seguridad

Protección de las manos  
Material : Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

Tiempo de penetración : > 480 min

Protección de la piel y del cuerpo : Traje protector

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

### Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados,  
informar a las autoridades respectivas.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

Color : incoloro

Olor : no significativo

Punto/ intervalo de fusión : < 0 °C  
Método: derived

Comienzo de la ebullición : > 200 °C  
Método: derived

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : Sin datos disponibles

Punto de inflamación : > 100 °C  
Método: 49 (Pensky-Martens)

Temperatura de auto-inflamación : > 200 °C  
Método: DIN 51794

Temperatura de descomposición : Sin datos disponibles

pH : 7 (20 °C)  
Concentración: 1 %  
Método: Universal pH-value indicator

Viscosidad  
Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

---

|                                       |   |                                                                                   |
|---------------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Viscosidad, cinemática                | : | Sin datos disponibles                                                             |
| Solubilidad(es)                       |   |                                                                                   |
| Solubilidad en agua                   | : | inmiscible                                                                        |
| Solubilidad en otros disolventes      | : | Sin datos disponibles                                                             |
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua | : | Sin datos disponibles                                                             |
| Presión de vapor                      | : | < 0,1 hPa (20 °C)<br>Método: derived                                              |
| Densidad                              | : | 0,875 g/cm <sup>3</sup> (20 °C, 1.013 hPa)<br>Método: 4 (20°C oscillating U-tube) |
| Densidad relativa del vapor           | : | Sin datos disponibles                                                             |

### 9.2 Otros datos

Inflamabilidad (líquidos) : Mantener la combustión

---

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.  
Sin peligros a mencionar especialmente.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Sin datos disponibles

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

##### Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

##### Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

##### Componentes:

##### **2,6-di-terc-butil-p-cresol:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 6.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD  
BPL: si

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
BPL: si

##### **ciclohexano:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD  
BPL: No hay información disponible.

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 32,88 mg/l  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD  
BPL: no

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
BPL: No hay información disponible.

##### **Corrosión o irritación cutáneas**

No se clasifica debido a la falta de datos.

##### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

##### **Lesiones o irritación ocular graves**

No se clasifica debido a la falta de datos.

##### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

##### Componentes:

##### **ciclohexano:**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

Especies : Conejo  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : ligera irritación  
BPL : No hay información disponible.

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Sensibilización cutánea

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

### Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

### Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

### Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

### Toxicidad por dosis repetidas

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

### Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Sin datos disponibles

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### Otros datos

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### **2,6-di-terc-butil-p-cresol:**

Toxicidad para los peces : CL50 : 199 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Desmodesmus subspicatus (Alga)): 0,42 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, C.3  
BPL: si

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

Factor-M (Toxicidad acuática : 1  
crónica)

### **ciclohexano:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)):  
4,53 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: No hay información disponible.

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,9 mg/l  
otros invertebrados acuáticos  
Tiempo de exposición: 48 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD  
BPL: no

Toxicidad para las : (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 9,317 mg/l  
algas/plantas acuáticas  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD  
BPL: si

Factor-M (Toxicidad acuática : 1  
aguda)

Factor-M (Toxicidad acuática : 1  
crónica)

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

### **Producto:**

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

## 12.3 Potencial de bioacumulación

### **Producto:**

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

### **Componentes:**

#### **ciclohexano:**

Coeficiente de reparto n- : log Pow: 3,44 (25 °C)  
octanol/agua  
pH: 7  
BPL: No hay información disponible.

## 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

### **Producto:**

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

#### Producto:

Información ecológica complementaria : No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

ADN : No está clasificado como producto peligroso.  
ADR : No está clasificado como producto peligroso.  
RID : No está clasificado como producto peligroso.  
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.  
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : No está clasificado como producto peligroso.  
ADR : No está clasificado como producto peligroso.  
RID : No está clasificado como producto peligroso.  
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.  
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

|      |                                                |
|------|------------------------------------------------|
| ADN  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| ADR  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| RID  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IMDG | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IATA | : No está clasificado como producto peligroso. |

### 14.4 Grupo de embalaje

|                 |                                                |
|-----------------|------------------------------------------------|
| ADN             | : No está clasificado como producto peligroso. |
| ADR             | : No está clasificado como producto peligroso. |
| RID             | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IMDG            | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IATA (Carga)    | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IATA (Pasajero) | : No está clasificado como producto peligroso. |

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) | : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:<br>Número de lista 3<br><br>Número de lista 57: ciclohexano<br><br>Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor. |
| REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).                                | : n-hexano                                                                                                                                                                                                                                             |
| REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)                                                                               | : No aplicable                                                                                                                                                                                                                                         |
| Clase de peligro de incendio                                                                                                                 | : -; -                                                                                                                                                                                                                                                 |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del  
Parlamento Europeo y del Consejo relativa al  
control de los riesgos inherentes a los  
accidentes graves en los que intervengan  
sustancias peligrosas.

No aplicable

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No aplicable

## SECCIÓN 16. Otra información

Los artículos a los que se les han realizado cambios relevantes en la versión anterior están  
marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

### Texto completo de las Declaraciones-H

|       |   |                                                                                |
|-------|---|--------------------------------------------------------------------------------|
| H225  | : | Líquido y vapores muy inflamables.                                             |
| H304  | : | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315  | : | Provoca irritación cutánea.                                                    |
| H336  | : | Puede provocar somnolencia o vértigo.                                          |
| H361f | : | Se sospecha que perjudica a la fertilidad.                                     |
| H372  | : | Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.        |
| H400  | : | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                      |
| H410  | : | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.       |
| H411  | : | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |
| H412  | : | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |

### Texto completo de otras abreviaturas

|                 |   |                                                                                                                     |
|-----------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aquatic Acute   | : | Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático                                                       |
| Aquatic Chronic | : | Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático                                                     |
| Asp. Tox.       | : | Peligro de aspiración                                                                                               |
| Flam. Liq.      | : | Líquidos inflamables                                                                                                |
| Repr.           | : | Toxicidad para la reproducción                                                                                      |
| Skin Irrit.     | : | Irritación cutáneas                                                                                                 |
| STOT RE         | : | Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas                                               |
| STOT SE         | : | Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única                                                     |
| 2006/15/EC      | : | Valores límite de exposición profesional indicativos                                                                |
| ES VLA          | : | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -<br>Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

|                  |   |                                                                                               |
|------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| ES VLB           | : | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos |
| 2006/15/EC / TWA | : | Valores límite - ocho horas                                                                   |
| ES VLA / VLA-ED  | : | Valores límite ambientales - exposición diaria                                                |
| ES VLA / VLA-EC  | : | Valores límite ambientales - exposición de corta duración                                     |

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

Aquatic Chronic 3

H412

#### Procedimiento de clasificación:

Método de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### BYK-1795

Versión: 6.1

SDB\_ES

Fecha de revisión: 06.03.2026

Fecha de la última expedición: 03.02.2023

Fecha de impresión: 10.03.2026

puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES